El sur de Francia ante la ampliación del Mercado Común. El informe del Partido Socialista

Leyenda: Documento sobre el informe del Partido Socialista francés ante la ampliación del Mercado Común a España, Grecia y Portugal.

Ante la competencia que para el sur de Francia supone la adhesión española al Mercado Común, el Partido Socialista establece tres condiciones para apoyar la ampliación europea: una modificación de los reglamentos comunitarios sobre la organización monetaria de la Política Agrícola Común, y con montantes compensatorios para igualar los precios agrícolas tras devaluaciones o revalorizaciones de moneda; la organización de los mercados de productos agrícolas que no gozan de este beneficio dentro del Mercado Común; y la afirmación jurídica de que los periodos transitorios no se considerarán terminados antes de que se hayan cumplido las exigencias impuestas.

Fuente: Secretaría de Estado para la Unión Europea, Madrid, 1016.1. II y III, 4b FR.

Copyright: (c) Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España

URL: http://www.cvce.eu/obj/el_sur_de_francia_ante_la_ampliacion_del_mercado_comun_el_informe_del_partido_socialista-es-e2c634a0-c59f-494f-a894-e7f758c5b218.html

Publication date: 06/02/2014

1016.1.(II y III) 4bFR

II. EL SUR DE FRANCIA ANTE LA AMPLIACIÓN DEL MERCADO COMUN

EL INFORME DEL PARTIDO SOCIALISTA

Montpellier. (EFE). Georges Sutra es en el Languedoc el "Monsieur Mediterranée" del Partido Socialista y su informe a la reunión que sobre ampliación del Mercado Común celebraron en Montpellier los socialistas pr didos por Mitterrand, constituye la base doctrinal desde la que analizan problema de la Entrada de España, de Grecia y de Portugal los estados may del P.S..

Georges Sutra, es viticultor auténtico, cooperativista en la comerc lización del vino y a sus ratos libres autor de una novela local que tien mucho de programa político "El racimo en el puño", donde la imagen del ce do puño socialista se mantiene, sustituyendo la rosa del emblema nacional el racimo de uvas del Languedoc. De todas maneras conviene retener como mer rasgo de un retrato de Georges Sutra que conoce y vive el mundo del v y que sus palabras se asientan sobre la audiencia del partido Socialista.

El informe Sutra como producto de un buen especialista no ofrece de trada la brutal negativa del Partido Comunista a la entrada de España en Comunidad, de la que dicho sea entre paréntesis, no le sacarán los buenos diligentes oficios de los comunistas españoles, pero establece una serie condiciones previas a la firma del acta de adhesión de nuestros país y de dos compañeros de candidatura, que proyectan la operación hacia un futuro diríamos perfecto, puesto que se alcanzaría con penosa dificultad.

Tres son las condiciones previas del Partido Socialista francés a l adhesión de España según el informe de Georges Sutra. En primer lugar, u modificación de los actuales reglamentos comunitarios sobre la organizaci monetaria de la Política Agrícola Común y en especial la existencia de lo llamados montantes compensatorios monetarios para igualar los precios agr colas cuando las monedas de cada país miembro sufren devaluaciones o reva rizaciones. En segundo lugar, la organización de los mercados de product

06/02/2014

www.cvce.eu

agrícolas que no gozan de este beneficio dentro del Mercado Común, y por timo la afirmación jurídica de que cualquier periodo transitorio establec por la Comunidad para regular en condiciones provisionales la definitiva ganización de un mercado, no se considerará que termina, antes de que en práctica se hayan cumplido las exigencias de protección que el régimen e cuestión trataba de establecer. Es decir, que si el mercado del vino de Comunidad ampliada recibe un calendario de defensa de la cosecha frances establecido durante cierto tiempo, este plazo se alargará en la práctica si existen perturbaciones comerciales. En lenguaje más concreto y claro Si el vino del Languedoc encuentra dificultades de comercialización por presencia de vinos españoles al término del periodo de adaptación que es blecerá nuestro acuerdo de adhesión, el periodo se alargaría todo el tie que fuese necesario para regularizar el alboroto de las ventas.

Estas tres cuestiones previas - reforma agrimonetaria, organizació del mercado y dentro de ella garantía de los precios cobrados por el vit tor y prolongación sin plazos de los periodos transitorios - debían ser tadas y puestas en funcionamiento "antes" de la firma del Tratado de Adhe Georges Sutra, que conoce el asunto y está dispuesto a defenderse, dice tualmente en su informe."No otorgaremos nuestro acuerdo a la ampliación, hasta que todas las condiciones previas estén cumplidas y esto antes de se inicie todo proceso jurídico de adhesión de los nuevos paises a la C.

Todo está claro, por lo tanto, de parte del Partido Socialista. E cia de tres cuestiones previas entre las cuales,la segunda, encierra la yor carga de profundidad porque ciertamente la Comunidad podría reformar desastrosa política monetaria que ha aplicado a laagricultura para conse relativamente uniformados los precios únicos dentro del territorio de lo "nueve" de los productos agrícolas y no hay duda que la maquinaria de lo montantes compensatorios monetarios - M.C.M. - deberá ser revisada - "mo tantes agravatorios" dice Sutra -, pero ya resulta mucho más dificil org

06/02/2014

www.cvce.eu

zar los mercados del vino y de los frutos y legumbres con la misma automa cidad que disfrutan los cereales, las carnes y los productos lácteos. Es blecer un precio de garantía para la producción, almacenar los excedentes adquiridos al agricultor a ese precio firme, subvencionar las exportacion cuando se realicen al precio por debajo del precio garantizado, es lo que reclaman los socialistas de Montpellier. Como pretensiones parecen razon bles, puesto que no hay razón para que los agricultores del norte del esp cio comunitario obtengan garantias de ingresos sin comparación posible co las que padecen los mismos agricultores establecidos en las áreas meridio les de la C.E.E., pero está claro también que aplazar el ingreso de un nu país miembro hasta que los comunitarios se pongan de acuerdo resulta exag do porque en todo caso el asunto debería debatirse una vez incluidos en l Comunidad los tres candidatos, que en definitiva tendrían alto grado de i terés en participar en el estudio de las consecuencias de estas nuevas or nizaciones de mercado. Si lo que se quiere es igualar a los agricultores munitarios septentrionales y meridionales, no se comprenden las razones q pueden justificar el establecimiento como cuestión previa a la apertura d negociaciones la resolución de un problema que en veinta años ellos mismo no han sabido darle solución. Sutra habla de la "Europa larga". De la E pa que tarde muchos años, lo cual por un juego de palabras de escasa grac viene a querer decir lo contrario de la "Europa ancha".

Salvador López de la Torre.

06/02/2014

www.cvce.eu